

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA-Viernes 19 de Febrero de 1897.-Año II.-Núm. 109.

## PROCEDAMUS IN PACE

Sigan, sigan llamándonos disidentes.

Continúe, continúe el órgano oficial de los conservadores, amigos del Gobernador, combatiéndonos sin tregua ni descanso, aplicándonos el mismo calificativo.

Ya vendrá el crujir de dientes de que habla la Sagrada Escritura, cuando a los réprobos se refiere.

Ya oiremos entonar el *mea culpa* y el *pecavi*, *Dominé*, con voz plañidera y quejumbrosa.

Nosotros, mientras tanto, seguimos, serenamente, nuestro camino y nuestra propaganda.

Propaganda de moralidad política. A nadie debemos ni a nadie tememos, en ningún sentido, porque tenemos la conciencia tranquila, con la tranquilidad del hombre honrado que cumple con su deber.

Propaganda de moralidad administrativa.

Propaganda de seriedad en los procedimientos, de respeto a los ideales.

Propaganda de decoro, en cuanto este se refiere a la política.

Propaganda de todo lo que creamos bueno para los intereses generales del país, beneficioso para esta provincia.

Y sigan, sigan llamándonos disidentes.

¿Qué nos importa a nosotros, la opinión particularísima de un periódico, cuando tenemos a nuestro lado la opinión general?

Seguimos adelante en nuestro propósito.

Moralizar la política; moralizar la administración pública; declarar guerra sin cuartel al caciquismo, a la política personal y egoísta que por aquí se usa, a todo lo que signifique o represente una trasgresión legal, una inmoralidad. Ese es nuestro propósito, esa es nuestra única misión.

Y a ella vamos.

Adelante, siempre adelante.

Sin ceder un ápice.

Sin retroceder un solo paso.

Firmes en nuestra idea, que consideramos justa.

En las circunstancias actuales, hay que pensar alto y sentir hondo.

Hay que ir vía recta a donde nos proponemos.

A que la seriedad política se sobreponga a las mezquindades.

A que la moralidad en todos los órdenes, domine y reine como señora absoluta.

A que los ideales sean una verdad.

A eso vamos, y tenemos la persuasión íntima de llegar al fin que nos proponemos.

Y que nos llamen disidentes.

Porqué para todos los hombres sensatos, resultará que somos disidentes, sí, pero de los que no aman de veras a este país.

## COSAS AGENAS.

**Meticulosidades.**

De una curiosa carta de Tanger recibida en Málaga, transcribimos los siguientes párrafos que inserta un periódico de aquella capital.

«Fue necesario hace días extraer una muela a una mora, esposa principalísima, y pretendieron que el dentista llevase a cabo la operación con una venda puesta.

Negóse a esto como es natural y después de muchas peripecias, decidieron

ponerle la venda a ella; pero tan ancha, que la cubría desde la frente a los labios, dejándole libre nada más que la boca.

## HEINIANA.

Las losas de las tumbas no son impenetrables, a veces, en la noche, los muertos de ellas salen, y al sol lúgubre y triste del viento entre los sauces, ó al son de los gemidos que de las tumbas parten cantando van la triste canción de los cadáveres...

Por eso, allá en la noche, yo he visto levantarse de su sepulcro helado la sombra de tu amante, y errar de tumba en tumba con ansia inacabable, vertiendo de las huecas y horribles cavidades del cráneo amarillento su llanto, el miserable, —un llanto inverosímil de lágrimas de sangre, llamándote en el hondo silencio... más, llamándote al ritmo quejumbroso del viento entre los sauces, y al son de la doliente canción de los cadáveres...

Gomez de Tejada.

## Un criminal.

Ha sido detenido en San Francisco de California un individuo llamado Franck Butler, temible criminal australiano que huye del continente oceánico, donde se le perseguía a causa de los numerosos crímenes que cometera.

El método empleado por Butler para efectuarlos consistía en anunciar en los periódicos australianos que necesitaba un socio para trabajar en yacimiento de oro. Los socios se presentaban, y cuando después de varias entrevistas llevaban su dinero, los conducía a un lugar lejano y solitario, y mientras la víctima elegida abría una zanja en donde creía encontrar el mineral, Butler le daba tremenda cuchillada en la nuca; y arrojándole en la zanja le desbalijaba y le enterraba luego.

De este modo el criminal australiano ha hecho desaparecer a más treinta personas que se le brindaron como socios.

## DE MURCIA A GRANADA.

Por fin, después de tanto tiempo y de tan repetidas excitaciones de la prensa, el Ayuntamiento de Almería ha acordado designar una Comisión de su seno, para que en inteligencia con las de las localidades interesadas en la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada, trabaje con el fin de que la ley se cumpla en un asunto como este, de verdadera importancia, y que tanto afecta a esta región.

Tardía ha sido la determinación del Ayuntamiento; mucho tiempo ha estado pensándolo; pero una vez resuelto a llevar su influencia y su apoyo a la consecución de aquella obra, deber suyo es no descansar un momento hasta verla realizada en beneficio de este país, y en cumplimiento de los derechos que al mismo corresponden.

A los concejales Sres. Fernandez del Aguila, Verdejo, Idoñez y Manzano, que forman la Comisión nombrada, excitamos, en primer término, para que compenetrados de su misión y del cargo que se les confía, hagan cuantas gestiones sean necesarias, cuantas crean indispensables al objeto.

Es preciso que ese ferrocarril, que atraviesa una parte importantísima de la provincia de Almería, termine pronto.

Para que se realice esto, ofrecemos una vez más nuestro pobre, pero incondicional y decidido concurso.

## EN EL MERCADO

Hace muy pocos días nos ocupamos de un hecho que produjo general indignación, y es, el que se refiere a la agresión de que

fué objeto en el mercado una pobre anciana. Nada más lejos de nuestro ánimo, que agrabar la situación del autor de ese atropello; si volvemos sobre el asunto, solo es para procurar remedios a estos males y evitar su repetición.

La falta de educación, la lenidad de los agentes de la autoridad y el exceso de benevolencia por parte de las clases directoras, dan lugar a esas repugnantes escenas que la mayoría de las veces no terminan de una manera sangrienta, por tratarse de mujeres cuyo pudor les aconseja la prudencia y con ella la pérdida de sus derechos.

Pero semejante estado no puede perpetuarse; sería tanto como confesar que en Almería se han perdido el sentido moral y toda esperanza de regeneración; aparte de que estas tolerancias empujeñen hasta lo infinito a la autoridad que no pone decidido empeño en corregirlas.

Hace falta que el Sr. Alcalde haga comprender a los vendedores, y muy especialmente a los pescaderos, el respeto y consideración con que deben tratar al público y sobre todo a las mujeres sea la que quiera su condición; multando y castigando severamente a los contraventores de estos rudimentarios principios de educación.

Por otra parte, debe ejercerse esquisito cuidado para que los municipales y demás delegados del Alcalde, no intimen con aquellos sobre quienes tienen que ejercer vigilancia; pues dice el refrán que la mucha confianza es causa de menosprecio; y cuando las autoridades se hallan ligadas por lazos de afecto con aquel a quien tiene que juzgar, la ley no se cumple en toda su pureza.

Con lo dicho basta y sobra por hoy, aunque nuestro gusto sería no tener que descender a un terreno enojoso y contrario a la índole y seriedad de esta publicación.

Medita pues, el Sr. Alcalde, y obre con energía y sin miramientos contraproducentes.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

**Los carlistas. Previsiones.**

Madrid 18-6-50 tarde.

El periódico *El Tiempo* publica una carta denunciando ciertos manejos de los carlistas, los cuales, según expresa dicha carta, se proponen alterar el orden público en Navarra, Cataluña y el Maestrazgo.

El Gobierno vive prevenido para evitar toda intontona y castigarla con energía, en el caso de que resultara cierto lo que se dice.

**Desde Cuba.—Las enfermedades.—Buenas impresiones.**

Madrid 18-7-15 tarde.

Son muy satisfactorias las noticias que acerca del estado de la salud de las tropas en Cuba, se reciben en los centros oficiales, trasmitidas por el Inspector general de Sanidad, señor Losada.

El número de enfermos en los hospitales de la Isla disminuye mucho.

**Cuestión europea.—Actitud de las naciones.**

Madrid 18-7-40 tarde.

Continúa presentando caracteres de mucha gravedad el conflicto entre turcos y griegos.

La mayoría de las potencias europeas, interesadas en la cuestión de Oriente, se han adherido a la proposición ó consejo del Gobierno de Viena, que se refiere al bloqueo de los puertos griegos.

Témense complicaciones.

**Desde Cuba.—El cañonero Contramestre.**

Madrid, 18-8-30 noche.

El Comandante general del apostadero de la Habana, telegrafía que el comandante del cañonero *Contramestre*, Sr. Carranza, desembarcó con la marinería en la ensenada de Cochinos, encontrando numerosos grupos de rebeldes a quienes batió y dispersó, causándoles bajas y destruyéndoles su campamento.

Los nuestros tuvieron solo dos heridos leves.

**En Grecia.—Desembarco**

Madrid, 18-8-45 noche.

Despachos de Atenas anuncian que hoy han desembarcado en la isla de Creta, las tropas griegas que salieron ayer de Calamata y Nauplia.

Los consules de Retymno han pedido con urgencia a los comandantes de los buques de guerra extranjeros, que desembarquen en dicho punto las fuerzas de que dispongan, en vista de la espantosa anarquía que allí reina.

**La guerra en Cuba.—Cablegrama oficial.**

Madrid, 18-9-10 noche.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho del General Segundo Cabo de la Isla de Cuba:

Fuerzas San Fernando que regresaban Veguitas, rechazaron enemigo en Sabanilla Palmarito, haciéndole bajas; columna tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas, tuvo enemigo 4 muertos; en Habana enemigo 5 muertos y 2 heridos; columna 2 heridos; en Pinar, enemigo 2 muertos, y columnas un herido y un contuso.

**Presentados 3.**

**Rumores políticos.—El Sr. Cánovas.—Decisiones.**

Madrid 18-10-15 noche.

Un caracterizado liberal, aseguraba esta tarde, según él, de buena tinta, que el Sr. Cánovas del Castillo, llegada la hora de aconsejar a la Regente que deben implantarse las reformas en Cuba, atenderá desde luego cualquiera indicación que se le haga, y si llegase a comprender que había intenciones de llegar a un término intermedio, se negaría resueltamente a ello.

Si no se le crean dificultades, seguirá gobernando y llegará hasta el establecimiento de las reformas; y sino llenan los deseos de los partidos cubanos en este caso, planteará la cuestión de confianza, aconsejando a la Reina que llame al partido liberal a la gobernación del Estado.

**En Pinar del Rio.—Encuentros**

—Dos cabecillas menos.

Madrid, 18-10-30 noche.

Los últimos despachos recibidos de la Isla de Cuba, dicen que en un encuentro sostenido por nuestras tropas con los insurrectos de Pinar del Rio, ha sido muerto el cabecilla Laso y 43 rebeldes.

En la provincia de Matanzas, fué muerto el cabecilla Aragon y muchos de su partida, que, tras rudo combate, fueron desalojados de las posiciones que ocupaban, y parapetados en las cuales opusieron tenaz resistencia.

Las fuerzas leales dieron una brillante carga a la bayoneta, decidiendo así la acción en favor nuestro.

**Obispos.—Consejo.**

Madrid, 18-10-50 noche.

En Consejo de Ministros se ha acordado presentar al Sr. Guisasaola, actual obispo de Osma, para la silla de Jaén, y proponer para el obispado de Osma, al Sr. Escudero, Abad de la Colegiata de Logroño.

**En Filipinas.—Nuestras bajas**

—El General Lachambre.

Madrid, 18-11-15 noche.

Según comunican desde Manila, en el ataque a Silang, de que tengo

dada noticia telegráfica a LA PROVINCIA, murió, además, del Comandante Vidal, el Capitán Tena.

Para mañana se anuncia el ataque combinado de las brigadas que forman la división que manda el valiente General Lachambre.

**Fin de Zartuche.—Noticias.**

Madrid 18-11-50 mañana.

Dícese que Zartuche, el médico que fué del célebre cabecilla Antonio Maceo, ha sido asesinado en Haití.

Oficialmente no se tienen noticias de este hecho, que, sin embargo, aparece confirmado por cartas particulares.

**En Creta.—Detalles interesantes.—Los cristianos y el príncipe Jorge.**

Madrid, 19-12-15 madrug.

Los cristianos de Creta han elegido al príncipe Jorge soberano de aquella isla, prestándole sumisión y acatamiento, en tal sentido.

La ciudad de Retimmo se halla sitiada por los cristianos. Los turcos se defienden bizarramente.

**Más de Cuba.—Detalles.**

Madrid 19-1-45 madrug.

Todos los rebeldes que actualmente existen en la provincia de la Habana, ascienden a 2.300, los cuales, divididos en pequeñas partidas, rehuyen los encuentros con las tropas leales, batiéndose siempre en retirada.

**Desde Matanzas.—Atentado.**

Madrid, 19-3-30 madrug.

Los rebeldes que merodean por la provincia de Matanzas han volado en Palacios una máquina exploradora.

La explosión hirió al maquinista y a los fogoneros.

No se tienen detalles de esta nueva salvajada de los insurrectos.

**Rumores falsos.—Manejos contra España.**

Madrid 19-3-50 madrug.

Esta tarde a primera hora, se han hecho correr en Bolsa rumores pesimistas que han hecho descender los fondos, aunque luego se han repuestos.

Se dijo que la columna Jaramillo, que se dirigía a Silán, había sido copada.

Nadie dió crédito a dicho rumor.

Más verosimilitud tenía en opinión de todos otro rumor referente a los carlistas, que no se ha podido confirmar oficialmente.

Se dijo que el gobernador militar de Vizcaya en vista de la agitación carlista que en aquella región se observa había mandado pedir más fuerza para estar prevenido a cualquier evento.

**Weyler, en la Habana.—De regreso.**

Madrid 19-4-15 madrug.

En breve regresará a la Habana el General Weyler, cuya presencia en la capital de la Isla de Cuba es indispensable para el arreglo de varios asuntos de importancia y de carácter puramente administrativo.

Una vez que estos sean resueltos, el General volverá de operaciones a la provincia de Las Villas.

# CHISP AZOS

Solo porque ha sabido que ha hecho aquí su regreso el propietario de este nuestro diario, un colega querido, en verso endecasílabo excelente (con los dedos medido) ha publicado anoche lo siguiente:

«¡Ya está aquí! ¡ya está aquí! Oí que gritaba el vecindario todo de Almería.  
—¿Quién ha venido?—dije—¿algun ministro?»

«No tanto, voto á Luzbell  
Quien ha venido á Almería  
es un tocayo de aquel  
que regresó el otro día.

Por cierto que yo no oí,  
por que no era necesario,  
el grito de «¡ya está aquí!»  
en boca del vecindario.

Cuando ese grito escuché  
claro, distinto y terrible,  
fué cuando puso aquí el pié,  
el otro, ¡el indiscutible!

Pero tampoco, no hay duda,  
lanzó el pueblo el grito aquel,  
sinó la gente menuda  
que vende vuestro papel.

Y á fé que no fueron vanos  
los gritos que todos daban,  
pues, las gentes, de las manos  
los números les quitaban,  
cuando, con tanto tesón  
al vender sus mercancías,  
gritaban: «¡La Parca, con  
la venida del Mesías!»

Conste, compañero, pues,  
aun cuando á nadie le importe,  
que aquí están ambos José  
de regreso de la Côte.

Pero que conste también  
que el José de nuestra casa  
ha venido sano y bien,  
como al que nada le pasa.

Porque, como no ha almorzado  
con Cánovas... ¡cosa ciertal  
no se le han indigestado  
los manjares de la Huerta.

Y aun cuando José se llama  
como el otro personaje,  
no tiene que guardar cama  
de resultas del viaje.

Sano y colorado viene  
hasta un grado inconcebible,  
¡que es la ventaja que tiene  
el no ser indiscutible!

Un periódico local  
que nos quiere con el alma,  
nos gusta siempre unas bromas...  
¡pero qué bromas nos gusta!  
Anoche viene diciendo  
que añadimos á las cartas  
que Bermudez nos remite,  
lo que nos dá la real gana;  
y es que él cree, juzgando á todos  
por lo que ocurre en su casa,  
que con las cartas hacemos  
lo que él con sus telegramas.

Veán ustedes ahora  
lo que cuenta *La Atalaya*:  
«Dice un periódico que hay en Vaudenes  
se un hombre que tiene una barba de tres  
metros y treinta y tres centímetros de lon-  
gitud.»

No debe ser un camelo  
barba de tal longitud,  
que hay, en este triste suelo,  
exuberancias de pelo  
de primera magnitud.

Esos colegas amenos  
que ven con ojos tan buenos  
nuestras cartas, *¿verdad usted*  
que deben tener lo menos  
cinco metros de *tupé?*

El reloj (¡Dios nos asista!)  
que existe en la catedral,  
que es, sinó recuerdo mal,  
al que hicimos silvestra,  
sin encomendarse á Dios  
y sin cortapisa alguna,  
cuando iba á marcar la *una*  
dió las *cientos treinta y dos*.

Así estuvo, con sonora  
voz, lanzando su *tan, tan,*  
hasta que en San Sebastian  
dió el otro reloj la hora.

Esto, querido lector,  
es posible que consista  
en que, como es silvestra  
y el otro conservador,  
la hora consabida al dar  
la prolongó largo rato,  
hasta que el otro pazuato  
se le pusiera á la par.

¡De ese reloj bonachón  
plácemes merece el acto!  
¡Vedlo! ¡En esta población,  
hasta los relojes son  
consecuentes con el pacto!

# NOTICIAS.

## Telegrafos.

Según dicen algunos colegas, de una estadística publicada por el señor marqués de Lema relativa á los servicios telegráficos del año 1894, resulta que se

expidieron 5.181.024 telegramas, cuyo producto ascendió á 7.554.352 pesetas.

Además hacen constar que se pagaron, pesetas 166.348, por gratificaciones en el servicio de transmisión.

Y, además, tenemos que hacer constar nosotros que no nos sale la cuenta, por que la ley de presupuestos vigente en aquella época indemnizaba con una peseta cada 100 transmisiones.

Ahora falta saber quién ha percibido las 114.537 pesetas con 76 céntimos que hay de diferencia en perjuicio del Tesoro entre las 51.810 pesetas y 24 céntimos que importan los telegramas transmitidos y las 166.348 pesetas satisfechas.

## Primera enseñanza.

En la *Gaceta* se ha publicado por la Inspección general de enseñanza el estado de débitos que alcanza hasta 30 de Junio último. El total de débitos á los maestros en esa fecha era de pesetas 7.600.362,43.

Los débitos en 31 de Diciembre de 1895 ascendían á 8.119.355,22 pesetas, y en 31 de Marzo de 1896 á pesetas 7.994.122,61, de donde resulta haber disminuído en tres meses ptas. 393.76,19, y en los seis primeros del año pasado 515.989,87 pesetas.

Como siempre, Málaga es la más atrasada, pues tiene un débito de más de un millón de pesetas. Siguen Cuenca y Granada con débitos poco menores.

En cambio hay siete provincias que nada deben, y merecen que sus nombres se consignen, á saber: Alava, Burgos, Guipúzcoa, León, Orense, Pontevedra y Vizcaya. La provincia de Lugo sólo adeudaba 98 pesetas.

## Descarrilamiento.

En el kilómetro 142-700 de Málaga á Madrid, ha descarrilado un tren por estar rotos los carriles, saliéndose de la vía dos wagones, sin que afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

## Misericordias.

Telegrafían desde Málaga que cada día son más tristes y desconsoladoras las noticias que se reciben de muchos pueblos de aquella provincia á causa de la pérdida de la actual cosecha de caña de azúcar, por haberse helado en su mayoría, única riqueza que restaba á aquella desdichada provincia.

Las clases jornaleras atraviesan una espantosa crisis.

## La sericicultura en Francia.

Se ha celebrado en Avignon una importante reunión de agricultores, con objeto de ocuparse de la situación en que quedará la sericicultura en Francia después de 1897, en que terminan las concesiones que se hicieron á fin de favorecer el desarrollo de esta riqueza.

Mr. Berenguer se lamentó de que no se dispensara igual protección á la sericicultura que á los demás ramos de la producción francesa.

Se acordó por unanimidad pedir al Parlamento derechos arancelarios algo crecidos para las sedas y tejidos, y fijar en un franco los derechos al capullo del gusano de seda fresco y en tres á los secos.

El sindicato de sericultores se dispone á hacer una activa campaña con objeto de que tanto el Gobierno como el Parlamento, atiendan sus reclamaciones.

## Los carlistas

Telegrafían á un diario desde Barcelona diciendo que el periódico *El Correo Catalán*, órgano de los carlistas de Cataluña, ha publicado un suelto negando veracidad á los rumores de existir propósitos de alzamiento en armas de los partidarios del pretendiente D. Carlos.

Dice que tales rumores son propalados por los liberales para achacar á los carlistas las responsabilidades de posibles contingencias políticas, é incitar al Gobierno á que procure destruir la actual organización del carlismo.

Añade que el pretendiente no ha dado aún la orden de lanzarse á la lucha armada, por no juzgarla oportuna, y que lo resuelto por D. Carlos debe acatarse ciegamente por todos sus partidarios.

# POLITICA PROVINCIAL

## DISTRITO DE BERJA.

Con el título de *Los políticos de nuestro distrito*, publica nuestro estimado colega de Berja *La Verdad*, el siguiente artículo:

«No á cantar las excelencias de ningún partido político, ni á entonar himnos de alabanza á ninguna determinada persona hemos venido al estudio de la prensa, y lejos de nuestro ánimo en todas ocasiones aceptar como obligación la poco noble de hacer pomposas exhibiciones de entusiasmo que á traducirse vinieran en provechosa adulación,

Si alguna vez tratamos desde las columnas de nuestro semanario de rendir tributo de admiración por algo, sea reconocida la justicia que sin género alguno de duda ello entraña, toda vez que repasando el libro de nuestra conducta y el programa que trazamos al principio de nuestra aparición se vé patente y manifiesta la imparcialidad más absoluta resplandeciendo en nuestros actos.

Hoy, pues, que está sobre el tapete la cuestión, abordada por los periódicos de la capital, referente á la marcha política de este distrito, por no pecar de reservados y dejar en su verdadero terreno la verdad, nos concretaremos á entablar nuestra defensa desaponada y sensata hácia personas que han sido heridas en su dignidad por los acerrados dardos del despecho.

Es añeja costumbre, y la practica de siempre lo tiene de sobra sancionado, que los Diputados afines al Gobierno sean los que dirijan la política en los distritos que le legaran en uso del sacratísimo derecho del sufragio su representación ante el Congreso: De esto se sigue en buena lógica que no debe ser dable á los delegados del gobierno en las provincias, á los Gobernadores civiles, contrariar la voluntad de aquellos, siendo su misión más bien que esa la de procurar con discreción, tacto y buen juicio, no divorciarse de ellos, para que yendo de acuerdo dejen de surgir divergencias que puedan dar al traste con la cohesión del partido de que forman parte.

Desgraciadamente no sucede esto en nuestro distrito. Vamos á probarlo.

D. Telesforo Gonzalez Vazquez, figura política de arraigo, de verdaderos prestigios y conservador de abolengo, fue elegido por la voluntad libre del país, siendo su acta una de las mas limpias que llegaron al Congreso.

Es, pues, indudable que esta circunstancia, unida á la de contar con una confianza absoluta del Gobierno, le dan derecho á merecer que sean atendidas sus indicaciones y sus deseos, ya que por el imperio de sus cualidades se tiene conquistadas tales seguridades de consideración, adhesión y simpatía entre los conservadores genuinos del país.

Seguramente por cuanto dejamos espuesto, ha venido hasta aquí gozando de tantos respetos el Sr. Gonzalez Vazquez.

Mas un hado fatal manifiesto en pueril y vano deseo de exhibición—permitásenos achacarlo solo á esto—sugerido á cierto individuo de Adra sin cualidades, historia, ni condiciones de ningún género, apareció en los dinteles de la sólida casa conservadora, y al amparo de un protector nada envidiable, osa con un descaro y un cinismo inusitados traspasar los umbrales de ella aunque los infranqueables muros de la dignidad de sus dueños intenten en vano oponerle la resistencia del disgusto.

Las tendencias á constituir al amparo de la política conservadora agrupaciones que no tienen otro escudo que el solo capricho, son ciertamente censurables; por eso parece increíble que haya quien se sugestionase como se sugestionó el Sr. Muniz, haciéndose eco de ideales desprovistos de razón de ser, distancianándose de nuestro Diputado y sacrificando en aras de una intención funesta la fuerza y la tranquilidad de los verdaderos conservadores.

No es que sea de nuestro intento tomar carta de naturaleza entre las huestes conservadoras; lejos siempre de nuestro ánimo el deseo de figurar en política no alimentamos tendencias ningunas de parcialidad; pero como al aparecer en el estadio de la prensa nos propusieramos abogar por la justicia y la verdad más completas, esta es la razón que nos abona la circunstancia de *politiquear* en contra de nuestros intentos.

*La Provincia* lo ha dicho bien claro: á los conservadores solamente toca hacer política en armonía con sus ideales siendo indispensable que se oigan por quien tiene la obligación de ello las indicaciones y los mandatos que por lo referente á sus distritos formulen los Diputados adictos al Gobierno.

Lo contrario destruye los partidos y dando al traste con los más rudimentarios principios del deber siembra el descontento y la perturbación con una abominable notoriedad, siendo las circunstancias espuestas las que nos impulsan á anatematizar la conducta del tan sandareado D. Lorenzo, á quien pronto no han de quedarle otras afecciones que las del Director del churrigueresco diario que con un cascabeleo tan insensato tanto ensalza su conducta y sus procedimientos.

# “LA PROVINCIA” EN MADRID

Madrid 17 de Febrero de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Todas las conversaciones se reducen al éxito de nuestras armas en Filipinas y las buenas noticias respecto á la sublevación de Cuba.

Dicen en vista de esto los ministeriales que antes de Mayo, se habrán terminado ambas guerras coloniales, se habrán implantado las reformas en Cuba, y las Cortes estarán funcionando.

De modo, que según el programa ministerial, nos espera una serie de dichas y venturas de que no ha habido ejemplo, hace mucho tiempo.

Con esto, y con que los carlistas hayan declarado solemnemente que es

inexacto que traten de lanzarse al campo, asegurando que no tienen órdenes para recurrir á la fuerza armada, podemos vivir tranquilos.

Respecto á los asuntos de Oriente, es decir á la lucha entre Grecia y Turquía, aunque parezca que no nos incumbe, alguien entienda que debía el Gobierno fijar su atención y prevenirse, para eventualidades ó contingencias del porvenir.

La intervención en el conflicto de Creta de la mayoría de las naciones europeas, pudiera agriar de tal modo las cosas, que aun sin quererlo tuvieramos que danzar en esta cuestión de la que estamos bien agenos, por lo que á España respecta hoy por hoy.

Pero no es ahora ocasión de ocuparnos de estos asuntos que acaso puedan tener interés para España, según se desarrollen los acontecimientos.

De política interior no hay nada más que comentarios respecto al porvenir, pero lo mismo liberales que ministeriales, cada cual, aplica el ascua á su sardina, como vulgarmente se dice.

Está fuera de toda duda, que el gabinete del Sr. Cánovas del Castillo sufrirá una modificación, no ahora sino á mediados de Marzo ó á más tardar en la última quincena de dicho mes, y que en ella figurarán varios amigos del señor Romero Robledo, según ha convenido con este hombre público el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Quienes puedan ser estos, es prematuro afirmarlos, entre otras poderosísimas razones, por que nadie lo sabe.

Lo que sí es seguro, que la representación que tendrá despues el Sr. Romero Robledo en el Ministerio, por figurar en él sus íntimos amigos, será más amplia que se había pensado cuando empezaron á circular los rumores de una próxima modificación ministerial, sin que por esta circunstancia deje el Sr. Cánovas de cumplir los compromisos que tiene contraídos, con los señores Marqués de Mochales, Marqués del Pazo de la Merced, Marqués de Pidal, por la palabra empeñada con el actual Presidente del Congreso.

Bermudez.

# EL AYUNTAMIENTO

## DE PARTALOA

Según noticias de última hora, recibidas por conducto fidedigno y que nos merecen entero crédito, el procedimiento empleado contra el Ayuntamiento de Partalóa, de que ya dimos cuenta en dos de nuestros anteriores números, ha sido fraguado en la sombra.

Nos atrevemos á asegurar que ni don Miguel ni D. Guillermo Acosta, representantes del diputado á Cortes por Purchena D. Joaquín Diaz Cafabate, y que tienen allí la fuerza que dan la representación que ostentan y el propio prestigio político, han sabido hasta ahora nada de lo que contra el referido Ayuntamiento de Partalóa se tramaba, y que les ha sorprendido, sintiéndose, á la par molestados por la conducta anómala que en este asunto se ha observado con ellos.

Tiene esta provincia la desgracia de que algunos hombres sin personalidad política, sin arraigo, sin verdadera influencia en la opinión, y sin méritos, por lo tanto, se vean encumbrados á los primeros puestos.

Triste es que esto ocurra en un país tan desdichado como el nuestro!

D. Manuel Enciso, representante, según dice él, del Sr. Diaz Cafabate, aunque tal representación sea negada por el propio representado, parece, así lo aseguran, que ha sido el autor de aquel entuerto contra la Corporación municipal de Partalóa, y no falta quien afirme que la conducta del Sr. Enciso en este asunto obedece á su deseo de complacer á quien nada tiene que ver por ningún concepto en el distrito de Purchena.

¿Es esto cierto?

Lo único que parece indudable es que con todo lo ocurrido solo ha dominado el deseo de molestar á D. Domingo Lozano, halagando de paso á ciertas personalidades.

# Previsión del tiempo.

El *Boletín Meteorológico*, que dirige *Noherlesoom*, hace los siguientes pronósticos para los días que restan del presente mes, á contar desde pasado mañana.

«El domingo 21 abanzará hacia el O. y NO. de Europa otra depresión, y se encaminará hacia el O. y N. del Continente»

El 21 es cuando se sentirán los efectos de la referida depresión en nuestra Península, produciendo vientos de entre SO. y NO., y algún chubasco en Portugal y Galicia.

En condiciones poco favorables para su desenvolvimiento aparecerá el 23, entre los

parajes de las Azores y Madera, otra depresión, que está en el mapa primero.

El miércoles 24 se encontrará el centro de las bajas presiones del día anterior al SO. de nuestra Península, extendiéndose por ellas Produciendo vientos de SO. y NO., con algunas lluvias, que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El jueves 25 se encontrará el centro de la depresión del día anterior al NO. de España, y al mismo tiempo se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior.

Este dualismo de fuerzas será poco favorable para descomponer más el tiempo, que continuará siendo ventoso de entre Oeste y Norte en nuestra Península, con algunos chubascos en las regiones septentrional, pirenaica y en Cataluña.

La última depresión que en esta quincena llegará por el Atlántico á Europa, será motivo para que el mes se despidiera como empujé; desapacible, ventoso y lluvioso.

El domingo 28 será cuando el centro de dicha depresión estará más cerca de Europa, extendiendo su influencia, que alcanzará también á nuestra Península, donde ocasionará vientos de entre SO. y NO., con algunas lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

# EL CUARTEL.

Confesamos ingenuamente que no entendemos el criterio en que informa su conducta la prensa local.

A veces libra persistentes batallas por verdaderas bagatelas, por cuestiones tan pequeñas que ni afectan, ni pueden contribuir en nada al mejoramiento de la población; y sin embargo, cuando surgen problemas trascendentales, de los cuales dependen grandes beneficios para el comercio, para la industria y aun para el buen nombre de Almería; entonces la pereza ata las energías y la indiferencia mata los entusiasmos.

Muchos años hace que este pueblo viene luchando para que se le conceda una guarnición en armonía con su importancia, no solo como capitalidad de provincia, sino como plaza estratégica por su posición en el Mediterráneo; innumerables son los trabajos publicados por la prensa á fin de llegar á la consecución de tan importante mejora, anhelos que no han podido realizarse, no por falta de voluntad en los ministros de la Guerra, sino por imposibilidad material de dar habitación decorosa y adecuada á un cuerpo de Ejército.

Hoy la fortuna se nos presenta sonriente con motivo de las obras, que por cuenta del Obispado han de acometerse muy pronto, y cuando era de esperar que todos nos agrupáramos para interesar al Ayuntamiento en la terminación del Cuartel de la Misericordia, la prensa y las sociedades se callan y nuestras escitaciones son acogidas con la misma indiferencia que si nos hubiéramos ocupado de algo que no afectara directa ni indirectamente á Almería.

Consignamos estos hechos con el exclusivo objeto de demostrar la verdad de nuestro aserto y aunque nos causa pena ese desamor y falta de entusiasmo, no por eso hemos de cejar en nuestros propósitos y acompañados ó solos lucharemos hasta ver realizada esa obra que tanto importa á la población.

# La Junta de Obras del Puerto

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega *La Crónica*, una gacetilla, recordando el acuerdo tomado en la última sesión de la *Junta de Obras del Puerto*, referente á los empleados de aquellas oficinas y lamentándose de la informalidad con que se procede en el asunto, dice el periódico decaño:

«Los días pasan y aun no se ha anunciado el concurso que tanto se discutió en la sesión última, haciéndose ya muchos comentarios sobre ello, hasta el punto de creerse que el anuncio del citado concurso, fué sólo una fórmula para declarar cesantes á varios y cubrir sus plazas otros amigos de la situación.»

Nosotros no aseguramos nada hasta ver si se anuncia ó no el concurso y entonces haremos los comentarios que nos sugieran lo que se haga en las oficinas de la Junta del Puerto ó sea en la bien titulada *Casa Asilo*.

A raíz de aquella sesión nos lamentábamos de un modo análogo á como hoy lo hace *La Crónica*, á la vez que invitamos al Gobernador á una reforma radical que cortara el abuso escandaloso que prevalece en aquellas oficinas de la *Junta de Obras del Puerto* sosteniendo un personal innecesario; pero desgraciadamente para los intereses del comercio esa mejora no se realizará, por ser cosa sabida, que en Almería son más atendibles los compromisos políticos, que los intereses de la población.

El concurso no se hará y si se verifica será pura comedia, puesto que no se otorgarán las plazas á los aspirantes que reúnan más títulos, sino á los amigos y paniguados.

Y ojalá nos equivoquemos.

**En Novedades.**

La preciosa comedia *Lo que vale el talento*, puesta en escena anoche en el Teatro de Novedades, obtuvo por parte de todos los actores que la representaron, una brillante interpretación; distinguiéndose principalmente la Sra. Estrada que estuvo muy bien en su papel de *Condesa*; el Sr. Treviño, que hizo un admirable *maestro de escuela*, y el señor Verdier, á quien no se le pudo pedir más en su papel de *Conde*.

Ya la prensa de Madrid, en los comienzos de esta temporada teatral, aplaudió con entusiasmo la obra de Mario (hijo), denominada *Tocino de Cielo*, que anoche se estrenó en nuestro teatro.

Con un argumento muy sencillo, consigue el autor, que el público, desde el primer momento, no cese de reír.

Tanto en una como en otra obra, los actores escucharon merecidos aplausos por su esmerada interpretación.

Lástima que por la crudeza de la noche no estuviera Novedades tan concurrido como debía, pues en honor de la verdad, hay que consignar que la perfecta interpretación de las obras que se pusieron en escena, merecía que el teatro hubiere estado lleno.

**INFORMACIÓN LOCAL.**

**La Cruz Roja.**

Por la Comisión provincial de tan benéfica Asociación en esta capital, se han distribuido los siguientes socorros á soldados inútiles ó enfermos procedentes de la guerra de Cuba.

Nombre del socorrido.	Pesetas
Francisco Muñoz Ayudante.	5
Miguel Ureña Martínez.	15
Juan Ramirez Lopez.	10
Miguel Lopez Sanchez.	10
Juan Montesino Capél.	15
Ramon Lucas del Rey.	14
Rafael Sanchez Calatrava.	10
Juan Simón Marin.	10
José Ferrer Garcia.	10

Son tanto más de estimar estos socorros, cuanto que la Comisión no ha recibido para ello, en forma alguna el óbolo de la caridad.

**Importante cura.**

**ANEMIA ESCROFULA.**—Declaro que sané de mi estado anémico escrofuloso, tomando las Píldoras de Hierro del doctor Heintzelmann. Certifi o á más, que estuve muchos meses enfermo sin esperanza de curarme. Puede publicarse esta declaración.—*Santiago Merino.*—(Firma reconocida).

Precio del frasco: 3'90 ptas.  
*Agente en Almería, Juan Vivas Peres.*

**A los capataces de minas.**

A propuesta del Sr. Ministro de Hacienda se ha firmado un decreto aprobando un reglamento especial para la organización del personal y de los trabajos topográficos, que se refiere el título segundo del general de 29 de Diciembre último sobre rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro de cultivo en todos los términos municipales de España.

En dicho reglamento se habla de topógrafos temporeros con 1500 pesetas anuales de sueldo.

Para desempeñar los destinos de topógrafos temporeros se convocarán:

- 1.º A los ayudantes y sobrestantes de obras públicas, á los ayudantes de Montes, á los de minas y á los peritos agrícolas,
- 2.º A los maestros de obras y á los capataces de minas procedentes de las respectivas escuelas oficiales.

El nombramiento y separación de los temporeros será de la competencia del Sr. Ministro de Hacienda.

Es condición precisa para ser nombrado topógrafo temporero no exceder de 35 años de edad y tener la robustez física para los trabajos del campo.

Los interesados en el real decreto á que nos referimos, pueden consultar la *Gaceta* del 11 de este mes.

**Reposición del Sr. Amat.**

Refiriéndose á la reposición en la Alcaldía de nuestro particular amigo don Onofre Amat, escribe en su número de hoy nuestro colega *La Crónica*.

«Ayer se daba como seguro la reposición del Alcalde de esta capital, hoy incapacitado por sus amigos políticos, don Onofre Amat.»

Asegurase que el expediente ha sido fallado á su favor, de lo que nos alegramos.

Veremos si estos rumores resultan verdad, pues en este caso vamos á presenciar en Almería cosas muy graciosas.

Las noticias que nosotros tenemos coinciden en todas sus partes con las de tan apreciable diario.

**Faro de Adra.**

Por el Gobierno civil se ha fijado el plazo de veinte días á fin de que D. Rafael Sierra Valenzuela, pueda reclamar cuanto á su derecho corresponda respecto á la reconstrucción del faro de Adra, cuyas obras se proyectan en tierras de la propiedad de dicho señor.

**Gastrónomos.**

Ayer tarde se presentaron en una venta establecida en las inmediaciones de los Callejones, tres sujetos, los cuales después de satisfacer el apetito opíparamente, se marcharon sin acordarse de abonar el importe del gasto.

El dueño del establecimiento, ha formulado la oportuna queja en la Inspección de policía y á estas horas dichos sujetos habrán sido invitados á pagar lo que se comieron.

**La subasta de fincas.**

Por real orden del Ministerio de Hacienda de 8 del presente mes, se ha dispuesto que se proceda desde luego á preparar con toda actividad la venta de las fincas que han sido do adjudicadas á la Hacienda en pago de devotos por contribuciones, sin perjuicio del derecho que hasta el 30 de Agosto del corriente año pueden ejercitar los interesados que fueron dueños de dichas fincas para solicitar el retrato de las mismas, con arreglo á lo que establece el artículo 10 de la vigente ley de presupuestos de 30 de Agosto de 1896.

**Importante cura.**

**ATENCIÓN.**—Sufriendo del estómago á tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann y con tanta felicidad que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa á llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann.—*Clara Ana de Murillo* (esposa del señor Alfredo S. de Murillo.)

Precio del frasco 3'90 ptas.  
*Agente en Almería, Juan Vivas Peres.*

**Importante.**

Mañana publicaremos la interesante *Crónica Internacional* que nos remite la Agencia Europea de Madrid, y que por lo amena é instructiva ha de llamar seguramente la atención de nuestros lectores.

**Plomo y plata.**

Los precios de estos metales en depósito de embarque en la plaza de Cartagena son los siguientes:

Plomo.—Sesenta y dos reales con 50 céntimos quintal.

Plata.—Quince reales onza.

**Enfermo.**

Desde hace unos días se encuentra enfermo en esta capital nuestro buen amigo el primer maquinista del vapor *Numanzia*, don Teodoro Rodá.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

**La salud en Almería.**

Durante la primera quincena del mes corriente continuaron predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio, siendo muy frecuentes las corizas, bronquitis y faringo-laringitis, observándose también aunque pocos, algunos casos de pleuro-pneumonias y de pulmonías.

El tubo intestinal también sufrió multitud de alteraciones ocasionadas generalmente por enfriamientos pero de escasa importancia, en su mayoría.

Los reumatismos y las congestiones viscerales, sufrieron algún aumento con relación á la quincena anterior y las fiebres intermitentes las exacerbaciones de los afectos crónicos y achaques de la vejez dieron un regular contingente.

La mortalidad fué muy escasa.

**De Murcia á Granada.**

Dice nuestro colega *El Diario de Murcia*.

«En la sesión que celebró anteayer la Real Sociedad Económica, trató también nuestro amigo D. Diego Hernandez, la cuestión del ferro-carril de Murcia á Granada, interesando á la corporación para que gestione la pronta terminación de tan necesaria vía, suspendida por el abuso de prórrogas que se vienen concediendo.»

Y la Sociedad Económica de Almería ha hecho algo con respecto á este asunto de tan vital interés?

**Detención.**

Copiamos de nuestro colega de Cartagena *El Mediterráneo*:

«En cumplimiento de orden telegráfica del Gobernador civil de la provincia, fué ayer tarde detenido por el inspector de vigilancia señor Soto, en el momento de abandonar la población con destino á Madrid, don José Villen del Rey.

Este individuo se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad, en virtud de exhorto del de Almería, desde ha-

ce próximamente año y medio, con motivo de ciertas defraudaciones á la Hacienda de aquella capital.

El D. José Villen llegó ayer á la población á bordo del vapor «San Fernan lo» y pasó-se tranquilamente por ella burlando la vigilancia de los agentes de la autoridad y en el acto de embarcar en el tren acompañado de una señora que dijo ser su esposa y ser detenido manifestó llamarse Antonio Martín Lopez; pero como sus señas coincidían con las del sujeto que buscaba la policía, fué conducido á la Inspección, donde confesó su verdadero nombre, tener 32 años de edad y ser natural de Madrid.

Dicho sugeto viste con elegancia, se expresa con facilidad y dice haber ejercido cargos de importancia en Madrid, Barcelona y Almería.

El Inspector Sr. Soto le condujo á la cárcel de esta ciudad á disposición del Sr. Gobernador de la provincia.

**Observaciones meteorológicas.**

Barómetro reducido á cero 772'2  
Termómetro seco 16'5  
Id. húmedo 14'0  
Viento SO. fresco.  
Mar, rizada.  
Cielo, celajería.  
Lluvia en 24 horas 3 milímetros.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**Santos para mañana.**

SABADO.—Santos Celestino ob. y Victor mrs. Leon ob. y Sta. Paula.

**CULTOS.**

CATEDRAL.—A las 8 y media solemne Misa de la Virgen, á las 9 Misa de Prima, Tercia Misa mayor. Por la tarde á las 3 las demás horas canónicas.

Misas de comunión en todas las comunidades á la hora de costumbre.

En todas las parroquias, á la oración Santo Rosario con salve y letanía cantada.

**Movimiento de buques.**

**Buques entrados.**

Vapor «Torre del Oro,» con mercancías de Cartagena.

**Despachados.**

Vapor «Torre del Oro,» carga general para Málaga.

Bergantin goleta «Alejo Segundo,» con resto carga para Motril.

Id. id., «Mazagan,» en lastre Mazagan.

**Movimiento de población.**

**Nacidos.**

Maria Tiego Porcél, Francisco Martínez Hernandez, Concepción Moreno Espinosa y Andrés Puertas Lopez.

**Defunciones.**

José Belmonte Garcia, Miguel Gomez Flores y Francisco Hermoso Rull.

**Casamientos.**

Juan Porro Arlandi, con Carmen Moya Sanchez.

**GRAN H. LA GRANADINA.**

Establecido en la calle Navarro Rodrigo, núm. 16, casa que fué de D. Diego Martín Toro, donde el público encontrará aseo y economía.

- Alambre** galvanizado superior para parras.
- Sulfato** de cobre garantizado.
- Sulfato** de hierro (caparrosa)
- Puntales** de hierro.
- Duelas** de roble.
- Arcos** para barriles.
- Abonos** minerales.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Thomas Morrison y Compañía.

66—Pescadores—66.

ALMERÍA.

**VENANCIO BARTOLOME,**

**DUÑO DEL H. DE CUBA,**

ofrece al público su establecimiento, donde encontrarán aseo y economía.

Navarro Rodrigo, 26,—Teléfono, 64

**ALMERÍA.**

**TRINIDAD MORENO CRUZ,**

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

**Precios convencionales.**

Enjendro, 7, principal izquierda.

Ama de cria para casa de los padres.

Primeriza con leche fresca, de tres meses.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**GANGA.**

En la fábrica de Muley situada en el Quemadero, se realizan al contado doscientos mil ladrillos de cada clase y cien mil lozas, á los precios siguientes:

	Reales.
1000 ladrillos delgados.	55
1000 ladrillos mahones.	65
1000 ladrillos gordos.	85
1000 lozas.	130

Visitar la fábrica.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 ptas. caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39.—MADRID.  
En Almería, Farmacia de Vivas Pérez

**ULTIMOS TELEGRAMAS.**

**Griegos y turcos.—Noticias de interés.—Detalles.**

Madrid, 19-10'45 m.

De un combate librado entre griegos y turcos dan cuenta las últimas noticias que se reciben de Atenas.

Los griegos tuvieron cinco muertos y diez heridos.

Desde Lóndres comunican que el Gobierno turco ha llamado á las armas 6.400 reservistas, aumentando extraordinariamente, á la vez, sus aprestos militares y los necesarios recursos para la guerra.

Los griegos han establecido el bloque en ocho poblaciones, y se asegura que los turcos no tendrán más remedio que réndirse.

Los defensores de Sittia han sido pasados á cuchillo, y los griegos han asesinado á más de dos mil turcos.

Complicase la cuestión de Oriente y se teme que sobrevengan acontecimientos que turben la paz europea.

En París se celebrará hoy un *meeting* en favor de Grecia.

**Más de Grecia!—Confirmación de noticias anteriores.**

Madrid 19-11'50 m.

Confírmase que los griegos ocuparon á Sitta, asesinando á dos mil musulmanes.

De la guarnición de dicho pueblo, solo dos soldados lograron escapar con vida.

**Otra vez los yankees.—Peticiones.—La libertad de Sangui-ly.**

Madrid, 19-12'30 tarde.

Noticias transmitidas desde Washington dicen que en el Congreso se ha pedido por mister Arrsburg que se proclame la independencia de la Isla de Cuba.

Estas peticiones, frecuentemente formuladas, no producen ya efecto de ninguna clase.

Mister Olney ha remitido al Gobierno de España copia del acuerdo solicitando la libertad de Julio Sangui-ly, preso en la Habana como filibustero.

**Una expedición á Cuba.**

Madrid 19-1'30 tarde.

Un cablegrama recibido de Nueva-York, dice que ha salido últimamente para las costas de Cuba una expedición filibustera, formada por 300 individuos con armas.

**El ejército turco.—En la frontera.**

Madrid 19-1'50 tarde.

El grueso del ejército otomano se encuentra ya en las fronteras de Grecia, cuya nación trata de invadir.

**La guerra en Filipinas.—El General Lachambre.**

Madrid, 19-2'15 tarde.

Despachos oficiales transmitidos desde Manila, dicen que el General Lachambre con la fuerza á sus órdenes ha atacado á Iba, ocupado por numerosos rebeldes.

El general ordenó un movimiento envolvente, que produjo los resultados que se habian previsto, y los insurrectos, no pudiendo sostenerse abandonaron las trincheras avanzadas que ocupaban, dejándo sobre el campo de batalla muchos muertos.

Las pérdidas de las fuerzas leales consistieron en dos soldados muertos resultando heridos el Teniente Coronel Lopez y seis soldados.

**En Bulacán.—Últimas noticias.**

Madrid 19-3'10 tarde.

Desde Manila comunican al ministerio de la Guerra, que en un combate sostenido con los rebeldes fué muerto el cabecilla Legazpi que mandaba la partida.

**El Coronel Albert.—Una desgracia.**

Madrid 19-3'35 tarde.

En los centros oficiales se acaba de recibir una noticia tristísima y que ha producido penosa impresión.

Practicando en Zapóte un reconocimiento el Coronel Albert, al frente de su columna, encontró al enemigo, al cual atacó con decisión.

Puesto á la cabeza de las tropas el Coronel Albert, excedióse en su arrojo, cayendo muerto en los comienzos de la acción.

Resultaron además 25 soldados heridos.

**Teatro Novedades**

Función para hoy Viernes 19 de Febrero.

(4.º de abono.)

ESTRENO de la preciosa comedia en 3 actos, que tanto éxito alcanzó en el Teatro de la Comedia de Madrid, original de D. Emilio Mario (hijo) y D. Domingo Santoval.

**LOS GANSOS DEL CAPITOLIO.**

A petición del público, segunda representación del aplaudido sainete.

**Las Preciosas Ridículas.**

A las 8.

# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	ORIGINAS.
Almería un mes. . . . . 450 pesetas Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5 Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. . . . . 30 Extranjero: un año. . . . . 40 Filipinas y Fernando Poo, un año. . . . . 6 pesos oro	En 1.ª plana, la línea. . . . . 40 céntimos » 3.ª id. la id. . . . . 40 » » 4.ª id. la id. . . . . 5 » Avisos, reclamos y comunicados á precios convencionales.	En 1.ª plana. . . . . 1250 pesetas » 3.ª id. . . . . 10 » » 4.ª id. . . . . 6 »	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11. No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

### OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

### COGNAC PURO DE VINO.



# JIMENEZ LAMOTHE

Proveedores de la Real Casa.

## MÁLAGA & MANZANARES.

### OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

# GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

## DEL COGNAC

# JURADO CASTELLÓN

### JEREZ DE LA FRONTERA

Pídase en Confiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

### El Japon.

5. REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

**DIAZ Y BARROS.**

### Gran Hotel Londres.

Director y propietario.

**DON ANTONIO SERRANO**

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almería.

Cocinas española y francesa.

### ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, DE

**José Martínez**

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

# IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

## Calle de Navarro Rodrigo num. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apromio, Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los trabajos que se ejecutan en esta imprenta:

**A LOS AYUNTAMIENTOS** Modelaciones completas: para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matrícula.—Apéndice con sus correspondientes papeletas de aviso y talonario de cobro.

**Para elecciones** de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

**Para quintas** Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

**PARA JUZGADOS MUNICIPALES** Libros en papel tina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshucio para juicios verbales, de faltas y conciliación matrimonial.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

**PARA RECAUDADORES** Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

**PARA CORREOS Y TELEGRAFOS** Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.